



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
HUMANITARIA Y DEL SISTEMA DE ACOGIDA
DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN

O F I C I O

FECHA: La de firma electrónica.
ASUNTO: Comunicación de Asignación – Planificación adicional 2025/2026.
DESTINATARIO: Entidades asignadas Acción Concertada Protección Internacional.

Por el presente, se notifica la Resolución de la Dirección General de Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida de Protección Internacional, por la que se comunica la asignación de actuaciones, prestaciones o servicios del Sistema de Acogida de Protección Internacional, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de junio de 2026.

Si precisan alguna aclaración pueden ponerse en contacto en la dirección de correo electrónico:
accionconcertada.pi@inclusion.gob.es

*El Subdirector General
de Planificación y Evaluación*

Juan Vallterra de Simón

PAGINA WEB:
<http://www.inclusion.gob.es/>
CORREO ELECTRONICO:
SGPE@inclusion.gob.es

C/ José Abascal, 39,
28071 Madrid
TEL: 91.363.17.23
DIR 3: EA0055191

CSV : GEN-bc29-b387-adb1-b90a-8512-e2c0-b09f-e641

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : JUAN LUIS VALLTERRA DE SIMON | FECHA : 13/10/2025 11:53 | Sin acción específica

